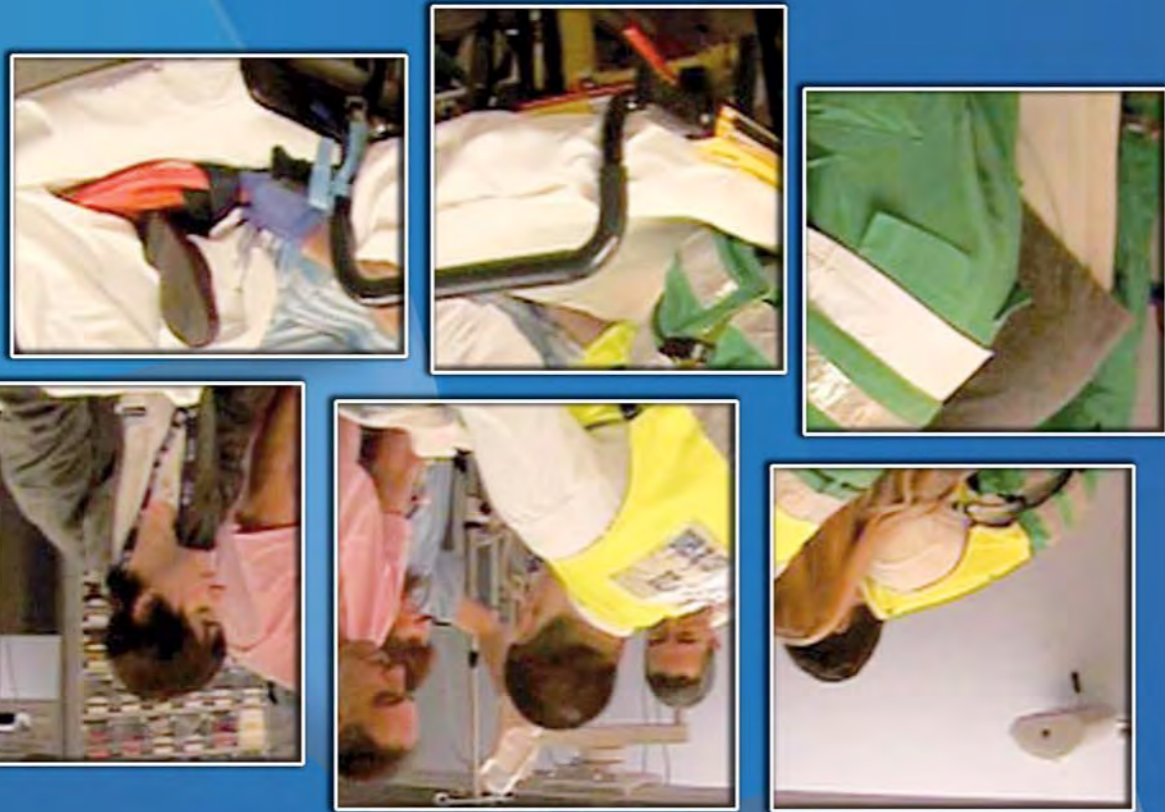




Manual para el personal CELADOR de Osakidetza



Osakidetza ZELADOREAREN eskuliburua

EDICIÓN: 1ª Edición, Febrero 2011

TIRADA: 2.000 ejemplares
© Osakidetza
Administración de la Comunidad Autónoma

INTERNET: www.osakidetza.euskadi.net

I.S.B.N: 978-84-939913-2-6

D.L:

EDITA: Osakidetza
Alava, 45
01006 Vitoria-Gasteiz

P.V.P: 6 Euros (IVA incluido)

Agradecimiento

Nuestro agradecimiento a las celadoras y celadores que han participado en la elaboración de este Manual y a todas y todos los que, con su esfuerzo y ánimo constante han permitido que sea una realidad como herramienta práctica para el trabajo diario de las celadoras y celadores de nuestros hospitales. En especial nuestro agradecimiento a todos los profesionales que han hecho posible el material gráfico que acompaña a este documento.

Autores (por orden alfabético)

José Ignacio Álvarez Infante	Hospital Galdakao
Yolanda Castaño Azkargorta	Hospital Alto Deba
Antonio Díaz Gallardo	Hospital Basurto
Vicente González Fernández	Hospital Gorliz
Fernando López Martínez	Hospital San Eloy
Juan José López Ucha	Hospital Donostia
Germán Matilla Blanco	Hospital Santiago
Juan Carlos Mejuto Quintela	Hospital Mendaro
M ^a Jesús Ortiz Amondo	Hospital Basurto
M ^a Natividad Ortiz Ruiz de Loizaga	Organización Central
Jaime Pereira Souto	Hospital Mendaro
Diego Pérez Corro	Hospital Cruces
José Sáenz de Navarrete Laorden	Hospital Leza
José Antonio Sánchez Castronuño	Hospital Cruces
Francisco Serna Rodríguez	Organización Central
Vicente Tellechea Miranda	Hospital Txagorritxu
Imanol Zudaire Gracia	Hospital Basurto

Coordinadores:

Francisco Serna Rodríguez (Jefe del Servicio Corporativo de Formación) y María Natividad Ortiz Ruiz de Loizaga (Técnica Responsable de Área Corporativa de Formación).

Colaboradores:

Carlos Beitia Fernández (Subdirector de Gestión, Organización y Desarrollo de RR.HH) y Javier Arrizabalaga Azurmendi (Facultativo de la Unidad de Salud Laboral del Hospital Txagorritxu) quien se ha encargado de la revisión del texto en su adecuación a la política de prevención de riesgos laborales de Osakidetza.

Presentación

Tal y como se recoge en el Plan de Formación de Osakidetza para 2010, la formación profesional continua y el reciclaje profesional de todas y todos los trabajadores de Osakidetza, es una premisa necesaria para el cumplimiento de la Misión de nuestra organización.

La provisión de servicios sanitarios públicos a las ciudadanas y ciudadanos, es la razón de ser de Osakidetza, en un contexto regido por un entorno caracterizado por su constante cambio, en el que la evolución de las necesidades de salud, de la tecnología y de los sistemas de información, exige que las organizaciones adecuen constantemente su conocimiento a las nuevas necesidades emergentes.

Para ello, la formación continuada de las y los profesionales de Osakidetza, es un factor relevante para el mantenimiento actualizado de las competencias necesarias para dar la respuesta adecuada a las demandas de la población, de los pacientes y de la propia organización a través de la consecución de los objetivos establecidos.

Para que la formación impacte de manera efectiva en el desempeño, es preciso que la adquisición de los conocimientos requeridos por cada profesional, venga acompañada de los recursos pedagógicos y tecnológicos precisos para hacer realidad la transferencia de los conocimientos a la práctica diaria. Es decir, para transformar los conocimientos en habilidades cotidianas interiorizadas por los profesionales y trasladadas a comportamientos de alto impacto en el paciente y en la organización, al ser reforzados por las actitudes adecuadas para su mejor desempeño.

En este sentido, este Manual, junto con el resto de recursos pedagógicos diseñados para la formación del colectivo de celadoras y celadores de Osakidetza, pretende ser una herramienta puesta a su servicio, a la que podrán recurrir cuando lo precisen, estando también integrada en un programa docente progresivo y experiencial de apoyo, dirigido a todo el colectivo.

Desde el convencimiento de que, la formación, debidamente planificada y desplegada en programas basados en itinerarios competenciales, es también un instrumento que puede contribuir a incrementar la motivación y el compromiso de las personas, en la elaboración de este Manual han participado de forma activa todos los responsables de celadoras y celadores de los hospitales de Osakidetza, así como celadoras y celadores que han contribuido con su colaboración a la obtención de todo el material fotográfico que lo ilustra.

En este Manual, que se integra en un programa formativo específico en el que se abordan de forma integral las competencias de las celadoras y celadores, se hace hincapié en las competencias y habilidades técnicas que toda celadora y celador de Osakidetza debe conocer y ser capaz de desplegar en su trabajo diario, en lo que tiene que ver con la interacción tanto con los pacientes como con el resto de profesionales que conforman el equipo asistencial.

Es ésta, precisamente, la idea central sobre la que pivotan tanto el Manual como el Plan de formación diseñado para el colectivo de celadoras y celadores de los hospitales de Osakidetza, el concurso de distintos profesionales a través de la acción coordinada de las distintas responsabilidades implicadas en la atención al paciente.

En esta línea, en el Manual se abordan las competencias técnicas requeridas por las celadoras y celadores para su colaboración en la movilización de pacientes, el traslado de pacientes, el conocimiento de los aparatos, equipos e instrumentos más frecuentemente utilizados por los celadores, así como un pequeño diccionario de terminología sanitaria para el mejor conocimiento del medio; todo ello, en aras a la efectiva integración de la celadora/celador en el equipo que, conjuntamente, colabora en la asistencia a los pacientes.

Como Director de Recursos Humanos de Osakidetza quiero presentaros este Manual como herramienta para la mejora del desempeño de vuestro trabajo diario como celadoras y celadores que, en el ejercicio de vuestras responsabilidades, estáis contribuyendo a la prestación de una asistencia de calidad a los ciudadanos en línea con el compromiso de gestión asumido por Osakidetza como Organización proveedora de servicios sanitarios públicos a los ciudadanos.

Un saludo,

En Vitoria-Gasteiz. Febrero de 2011

Dirección de Recursos Humanos de Osakidetza

Índice

INTRODUCCIÓN	8
1 Movilización de paciente	10
1.1 Normas generales	12
1.2 Pasos previos a toda movilización	12
1.3 Pasos posteriores a la movilización	12
1.4 Dispositivos y materiales para ayudar en la movilización	12
1.5 Movilizaciones más comunes	13
1.5.1 Movimiento del paciente hacia la cabecera de la cama	13
1.5.1.1 Con ayuda del paciente (1 persona)	13
1.5.1.2 Sin ayuda del paciente (mínimo 2 personas)	13
1.5.2 Movimiento del paciente hacia un lateral de la cama	13
1.5.2.1 Sin ayuda del paciente (2 personas)	13
1.5.3 Movimiento del paciente de la cama al sillón o silla de rueda	13
1.5.3.1 Procedimiento para una sola persona, con paciente colaborador	13
1.5.3.2 Procedimiento para dos personas, sin colaboración del paciente	14
1.5.4 Movimiento del paciente de plano a plano	14
1.5.4.1 Procedimiento con ayuda del paciente (una persona)	14
1.5.4.2 Procedimiento con dos personas	14
1.5.4.3 Procedimiento con dos o más personas	14
2 Medios mecánicos utilizados para facilitar la movilización de los paciente	15
2.1 Las Grúas	15
2.1.1 Manejo	16
2.1.1.1 Colocación del arnés al paciente	16
2.1.1.2 Colocación del arnés en la grúa	16
2.2 Arnés	17
2.2.1 Descripción	17
2.2.2 Finalidad	17
2.2.3 Manejo	17
2.2.4 Normas generales	17
2.2.5 Ubicación	17
2.2.6 Clasificación	17
2.3 Transfer	18
2.3.1 Clasificación	18
2.3.1.1 Transfers fijos:	18
2.3.2 La Rampa o Chapa	19
2.3.2.1 Utilización de transfer para transportar entre dos planos	19
2.3.2.2 Utilización de transfer como puente entre plano y plano	19
2.3.3 Rolón/Rollbord	19

3	El manejo de la cama/camilla y de la silla de ruedas	20
3.1	La cama	20
3.1.1	Descripción	20
3.1.2	Normas generales	21
3.1.3	Clasificación	21
3.2	La camilla	21
3.2.1	Descripción	21
3.2.2	Manejo	21
3.2.3	Ubicación	21
3.2.4	Clasificación	22
	3.2.4.1 Camilla de exploración	22
	3.2.4.2 Camilla de traslado	22
	3.2.4.3 Camilla de tijera	22
3.3	Correas de sujeción	23
3.3.1	Sujeción abdominal	23
3.3.2	Sujeción lateral	23
3.3.3	Sujeción de las manos (muñequeras)	24
3.3.4	Sujeción de los pies	24
3.3.5	Sujeción total	24
3.3.6	Correas de peto	25
3.4	Silla de ruedas	26
3.4.1	Descripción	26
3.4.2	Manejo	27
3.4.3	Ubicación	27
3.4.4	Accesorios	27
4	Otros materiales, equipos o aparato	28
4.1	Mesa de quirófano	28
4.2	Oxígeno	29
4.2.1	Descripción	29
4.2.2	Manejo	29
4.3	MATERIALES QUE TIENE QUE IDENTIFICAR EL CELADO	30
4.3.1	Alza de baño	30
4.3.2	Arco salvasábanas	30
4.3.3	Balón de insuflación (Ambú)	30
4.3.4	Bomba de nutrición parental	30
4.3.5	Bomba de perfusión	31
4.3.6	Carro comida	31
4.3.7	Carro de curas	31
4.3.8	Carro de farmacia	31
4.3.9	Carro de lencería	32
4.3.10	Carro de parada	32
4.3.11	Colchones anti-escaras	32

4.3.12	Contenedores desechos clínicos	32
4.3.13	Cuadro balcánico	33
4.3.14	Cuna de niños	33
4.3.15	Desinfectantes (Sólo utilizado en el Hospital Cruces)	33
4.3.16	Ecocardiógrafo	34
4.3.17	Ecógrafo	34
4.3.18	Electrocardiógrafo	34
4.3.19	Endoscopio	34
4.3.20	Equipos para calentar camas	35
4.3.21	Escabel	35
4.3.22	Escopia (Rayo)	35
4.3.23	Férula de Brown y pesas	35
4.3.24	Hemofiltro	36
4.3.25	Máquina de Hemodiálisis	36
4.3.26	Mesa para comer	36
4.3.27	Monitor	36
4.3.28	Peso	37
4.3.29	Portasueros	37
4.3.30	Purificador de ambiente	37
4.3.31	Rayos portátil	37
4.3.32	Respirador	38
4.3.33	Respirador artificial portátil	38
4.3.34	Sillón acompañante	38
4.3.35	Tabla para paradas	38
4.3.36	Tablero de inmovilización espinal	39
4.3.37	Taca taca. Andador	39
4.3.38	Tensiometro	39
4.3.39	Tensiometro con pie	39
4.3.40	Torre de laparoscopia	40
4.3.41	Transpaleta eléctrica	40
4.3.42	Transpaleta manual	40
4.3.43	Tubo de mayo o cánula de güedel	41
4.3.44	Tubo neumático	41

5	Diccionario de términos	42
5.1	Prefijos	42
5.2	Sufijos	43
5.3	Siglas más habituales	44
5.3.1	Pruebas	44
5.3.2	Ubicaciones	44
5.3.3	Enfermedades	45
5.4	Especialidades médicas más frecuentes	45
5.5	Terminología sanitaria	47

Introducción

Los enfoques actuales en la gestión de la formación se dirigen hacia un nuevo paradigma basado en la adecuación de las competencias de las personas a la misión de la organización. Afrontar este nuevo paradigma requiere de un planteamiento integral y dinámico de la formación que aborde de manera completa y simultánea las distintas competencias asociadas a las responsabilidades en el desempeño de un puesto de trabajo.

El puesto de celadora/celador en los hospitales de Osakidetza está caracterizado por la polivalencia funcional en el ejercicio de las responsabilidades asociadas a su desempeño. El correcto desempeño de un puesto de trabajo, entendido en términos de su contribución efectiva a los resultados de la organización, implica el conocimiento y el dominio de las competencias que le son propias.

En lo que al puesto de celadora/celador se refiere, las competencias necesarias para su desempeño son las siguientes:

- **Trabajo en equipo:** entendido como la capacidad para colaborar y coordinarse con el equipo de la unidad o personas de otras unidades de la organización con las que deba relacionarse, con el fin de que cada uno pueda desempeñar las responsabilidades propias de su puesto o función articulando las metas que le corresponde alcanzar con las metas de sus compañeros y la meta final de la organización. Es la capacidad de trabajar con otros para conseguir metas comunes estableciendo relaciones de cooperación en las que se tienen en cuenta tanto las propias responsabilidades como las de los demás.
- **Adaptación al cambio y contribución a la mejora:** entendido como la capacidad de adaptación a los cambios en métodos y formas de trabajo, así como la disponibilidad ante necesidades organizativas. Considera igualmente la colaboración y participación activa en iniciativas, programas y actividades orientadas a la mejora.
- **Orientación al paciente:** entendida como la capacidad para comprender y responder a las demandas del paciente, así como la capacidad de relacionarse y comunicarse directamente con él. Esta competencia implica también el grado de satisfacción generado en el paciente.
- **Organización, orden y utilización de recursos:** entendido como la capacidad de la celadora/celador para ordenar, utilizar y mantener en adecuado uso los materiales y recursos necesarios para su actividad.
- **Resolución de problemas:** entendido como la capacidad de la celadora/celador para ordenar y organizar las actividades a realizar, así como grado de autonomía y eficacia a la hora de resolver incidencias y/o imprevistos que se producen en la actividad diaria.
- **Competencia técnica:** entendida como la capacidad para llevar a la práctica los conocimientos técnicos y habilidades implicadas en el correcto desempeño de las funciones y responsabilidades del puesto de celadora/celador en un determinado ámbito funcional.

Este Manual que, como se ha dicho en la Presentación del mismo, es una herramienta más del conjunto de recursos pedagógicos diseñados para la formación del colectivo de celadoras y celadores de Osakidetza, desarrolla, fundamentalmente, las competencias técnicas asociadas al desempeño del puesto de celadora/celador tanto en lo que tiene que ver con su papel de colaboradores directos con el equipo asistencial en la atención al paciente, como en el ejercicio de aquellas responsabilidades asociadas que, directa o indirectamente, inciden o pueden incidir en una prestación asistencial integral.

En tal sentido, el Manual se estructura en cinco grandes apartados referidos a los siguientes aspectos:

- **Movilización de pacientes.** Se describen en este apartado las distintas posiciones empleadas en la exploración de los pacientes, así como las movilizaciones más comunes.
- **Medios mecánicos utilizados para facilitar la movilización de los pacientes.** Descripción detallada de grúas y “transfers” utilizados para la movilización del paciente encamado, con indicaciones precisas sobre su uso.
- **El manejo de la cama / camilla y de la silla de ruedas.** Descripción detallada y recomendaciones para el manejo de la cama / camilla y silla de ruedas; así como para la sujeción del paciente.
- **Otros materiales, equipos o aparatos que las celadoras y celadores deben conocer e identificar en su trabajo diario.**
- **Diccionario de términos sanitarios.** Breve guía con la terminología sanitaria más habitual utilizada en el entorno hospitalario.

En la redacción del Manual se ha pretendido utilizar un lenguaje sencillo y preciso que facilite la transferencia del conocimiento a sus lectoras y lectores, habiendo sido adaptado por los distintos grupos de trabajo creados para su elaboración, todos ellos formados por celadoras y celadores de nuestros hospitales con experiencia en el desempeño de las responsabilidades y funciones del puesto.

Con la misma finalidad, en la presentación del contenido se ha primado la imagen como elemento pedagógico de apoyo, lo cual permite visualizar e identificar cada uno de los equipos, aparatos o materiales que se citan.

Puesto que la finalidad de este Manual es la de ser una herramienta útil y accesible para las celadoras y celadores que prestan servicios en los hospitales de Osakidetza, se ha estructurado a modo de guía práctica para una rápida consulta. Este formato ha condicionado la extensión del documento y el recurso a breves descripciones escritas cuando la imagen por sí misma puede aportar la información necesaria para su comprensión.




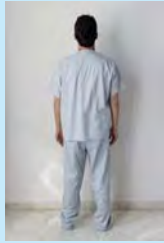

Hay que resaltar también, que el Manual es un documento abierto, susceptible de ir recogiendo a futuro nuevo material que por su interés para el colectivo de celadoras y celadores, deba formar parte de esta herramienta.

Finalmente, como ya se ha mencionado anteriormente, el Manual es un recurso más de todo un corpus de recursos pedagógicos puestos al servicio del plan de formación para celadoras y celadores de los hospitales de Osakidetza y, en consecuencia, se ve reforzado, ampliado y completado por todo ese material docente integrado en el curso de formación.

1 Movilización de pacientes

En la mayoría de las ocasiones, los pacientes que se encuentran en un hospital tiene reducida su movilidad debido a su enfermedad, por lo que va a ser muy habitual que tengamos que colaborar en su movilización para ayudarles en los movimientos imprescindibles.

Como paso previo, vamos a considerar las posiciones más frecuentes que se utilizan para facilitar la exploración, el tratamiento y la prevención de lesiones.

Nombre	Descripción	Material requerido	Indicación	Foto
Decúbito supino.	Paciente tumbado boca arriba.	<ul style="list-style-type: none"> • Almohadas. • Entremetidas. 	Estancia en cama. Traslados. Cambios posturales. Post-operados.	
Decúbito prono o ventral.	Paciente tumbado boca abajo, con la cabeza ladeada.	<ul style="list-style-type: none"> • Almohadas. • Entremetidas. 	Estancia en cama. Post-operados.	
Decúbito lateral.	Paciente tumbado de lado y con la pierna superior flexionada en ángulo recto.	<ul style="list-style-type: none"> • Almohadas. • Entremetidas. 	Estancia en cama. Para distintos tratamientos. Cambios posturales.	
Bipedestación.	Paciente en posición vertical sobre los pies.		Pruebas radiológicas.	
Posición sentado.	Paciente con el torso levantado.	<ul style="list-style-type: none"> • Almohadas. • Entremetidas. 	Cambios posturales. Oxigenoterapia. Administración de medicación.	

Nombre	Descripción	Material requerido	Indicación	Foto
Fowler o semisentado.	Paciente con el torso levantado y en ángulo de 45°.	<ul style="list-style-type: none"> • Almohadas. • Entremetidas. 	Estancia en cama. Problemas cardiacos, respiratorios...	
Sims o semiprona.	Posición intermedia entre decúbito prono y decúbito lateral, la pierna inferior semiflexionada y la superior doblada por rodilla y cadera.	<ul style="list-style-type: none"> • Almohadas. • Entremetidas. 	Pacientes inconscientes. Cambios posturales.	
Trendelemburg.	Paciente tumbado boca arriba, en un plano oblicuo de 45°, con la cabeza más baja que los pies.		Para distintos tratamientos. Paso intermedio para recolocar al paciente. Pacientes post-operados.	
Antitrendelemburg o morestin.	Trendelemburg inversa, con la cabeza más alta que los pies.	<ul style="list-style-type: none"> • Almohadas. • Entremetidas. 	Estancia en cama. Para distintos tratamientos.	
Posición de Roser.	Paciente boca arriba, con la cabeza colgando por la parte superior de la cama.		Lavado de pelo. RCP.	
Ginecológica o de litotomía.	Paciente tumbado boca arriba, con las piernas elevadas, flexionadas y separadas.	<ul style="list-style-type: none"> • Almohadas. • Entremetidas. 	Exploraciones. Partos. Lavados genitales. Sondajes. Intervenciones quirúrgicas.	
Genupectoral.	Paciente de rodillas e inclinado hacia delante.		Exploración rectal. Intervenciones quirúrgicas.	
Posición de punción lumbar.	Paciente tumbado de lado en posición fetal o sentado con la espalda flexionada.		Punción lumbar. Anestesia epidural.	

1.1 Normas generales

- Seguir las instrucciones del personal sanitario.
- Guardar en todo momento la intimidad del paciente.
- Adoptar las medidas de higiene necesarias para cada caso.
- Evitar movimientos bruscos en la movilización del paciente.
- Garantizar en todo momento la seguridad del paciente.

1.2 Pasos previos a toda movilización

- 1.- Informar al paciente de lo que se va a realizar, pedir su colaboración y transmitirle tranquilidad.
- 2.- Retirar los objetos que nos molesten.
- 3.- Preparar el material que se va a necesitar.
- 4.- Colocar la cama en la posición que más nos ayude en la movilización del paciente.
- 5.- Frenar la cama.
- 6.- Tener cuidado con los sueros, drenajes, etc., que no nos impidan la movilización.
- 7.- Adoptar mecánica postural.

1.3 Pasos posteriores a la movilización

- 1.- Dejar acomodado al paciente.
- 2.- Volver a colocar los sueros, drenajes.. en su lugar..
- 3.- Verificar la seguridad del paciente.

1.4 Dispositivos y materiales para ayudar en la movilización

- Sábanas.
- Grúas y arneses.
- Discos giratorios.
- Transfer.
- Rolón.
- Escabel (taburete).
- Potencia o trapecio.

1.5 Movilizaciones más comunes

En este apartado vamos a indicar cómo se realizan las movilizaciones de pacientes de manera manual. Se realizarán de esta manera siempre y cuando no se disponga de medios mecánicos para realizarlas o si el espacio no permitiera el uso de dichos medios mecánicos.

En el apartado de recursos de la plataforma de formación de celadores se podrán visualizar los videos que ilustran estas modificaciones.

1.5.1 Movimiento del paciente hacia la cabecera de la cama

1.5.1.1 Con ayuda del paciente (1 persona)

- Pedir al paciente su colaboración, flexionando rodillas, si es posible, y agarrándose al trapecio.
- El paciente se impulsará hacia el cabezal de la cama mientras al mismo tiempo, una persona le sujeta y acompaña el movimiento. Evitaremos que el paciente se golpee la cabeza con el cabecero de la cama.

1.5.1.2 Sin ayuda del paciente (mínimo 2 personas)

- Si el paciente tiene entremetida, cada una de las personas se colocará a cada lado de la cama sujetando la entremetida lo más cerca posible del paciente; simultáneamente desplazaremos al paciente hacia el cabezal.
- También se podrá desplazar al paciente agarrándole por las axilas.
- En su caso (p.e. politraumatizado), desplazaremos al paciente en bloque.

Indicaciones: para acomodar al paciente.

1.5.2 Movimiento del paciente hacia un lateral de la cama

1.5.2.1 Sin ayuda del paciente (2 personas)

- Cada una de las personas se colocará a cada lado de la cama sujetando la entremetida lo más cerca posible del paciente; simultáneamente desplazaremos al paciente hacia el lateral de la cama.
- Seguidamente se procederá a doblar la rodilla del paciente contraria al sentido del giro y para a continuación empujar con la entremetida hacia el centro de la cama.
- Finalmente comprobaremos que el brazo no quede presionado debajo de su cuerpo.

Indicaciones: Cambio postural, aseo, para diversos tratamientos.

1.5.3 Movimiento del paciente de la cama al sillón o silla de ruedas

1.5.3.1 Procedimiento para una sola persona, con paciente colaborador

- Situar la silla o sillón previamente frenada/o junto a la cama y paralela a ella.
- Incorporar el cabezal de la cama en posición Fowler.
- Sujetando al paciente por los hombros y las rodillas, le giraremos hasta sentarlo al borde de la cama.
- Flexionamos las rodillas para abrazar ligeramente al paciente por la cintura para ayudarlo a incorporarse de pie y a continuación en un cuarto de giro le sentamos en la silla o sillón.
- Para finalizar comprobaremos la comodidad del paciente.

1.5.3.2 Procedimiento para dos personas, sin colaboración del paciente

- Lo primero es fijar la silla o sillón, junto a la cama y paralela a ella.
- Incorporar el cabezal de la cama en posición Fowler.
- Una persona se pondrá al lado de la cabecera de la cama, en un costado. El otro se pone en el costado a la altura de la zona lumbar del paciente. Entre los dos, queda la silla en la que lo vamos a sentar.
- La persona de la zona media de la cama, incorpora al paciente un poco para que su compañero, le pase los brazos por debajo de las axilas y agarre, y con la mano derecha, la muñeca izquierda del paciente y con la mano izquierda la muñeca derecha del paciente.
- La otra persona, cogerá al paciente por rodillas y muslos y en un movimiento sincronizado se le trasladará a la silla o sillón.
- Este movimiento se puede realizar con entremetida, sin coger al paciente, teniendo cuidado de que no se rompa la sabanilla, y teniendo en cuenta también que la misma cubra adecuadamente por debajo el cuerpo del paciente, y que esté bien extendida, sin pliegues.
 - * Para acostar al paciente se realiza el movimiento inverso a lo especificado anteriormente. La sujeción al paciente será la misma.

Indicaciones: Traslado de pacientes, cambio postural y tratamientos.

1.5.4 Movimiento del paciente de plano a plano

1.5.4.1 Procedimiento con ayuda del paciente (una persona)

- Colocar los dos planos a la misma altura, si es posible. Inmovilizar ambos y cubrir el hueco entre ambos.
- Nos colocamos en el lado del plano contrario en el que se encuentra el paciente acompañándole en el movimiento y procurando que no voltee.

1.5.4.2 Procedimiento con dos personas

- Colocar los dos planos a la misma altura, si es posible. Inmovilizar ambos y cubrir el hueco entre ambos.
- Se coloca una persona a cada lado, cada una coge la sábana lo más próximo posible al paciente.
- La persona más alejada del paciente apoyará su rodilla en el plano vacío para ayudarse en la movilización.
- Y finalmente a un tiempo desplazamos al paciente al plano al que queremos movilizarle.

1.5.4.3 Procedimiento con dos o más personas

- El cabecero de uno de los planos se coloca en el picero del otro, o viceversa, para quedar los dos en ángulo recto y perpendiculares.
- Las personas se sitúan en el lado del plano por donde vamos a hacer el movimiento.
- Doblan las rodillas simultáneamente y colocan sus brazos bajo el paciente: el primero, uno por debajo de la nuca y hombros y el otro en la región lumbar; el segundo, uno bajo la región lumbar y otro debajo de las caderas, y si se necesita la colaboración de un tercero, este colocaría los brazos, uno debajo de las caderas y el otro debajo de las piernas.
- Después se aproxima y eleva al paciente haciéndole deslizar suavemente sobre los brazos. Éstos se mantienen cerca del cuerpo para evitar esfuerzos inútiles.
- Se levantan, giran los pies y avanzan hacia la camilla, luego doblan las rodillas y apoyan los brazos en la misma. Los movimientos han de ser suaves y simultáneos para dar seguridad al paciente y evitar que se asuste.

Indicaciones: Traslados de cama a camilla, de cama a mesas de rayos, de cama a mesas de quirófanos,...

2 Medios mecánicos utilizados para facilitar la movilización de los pacientes

2.1 Las grúas

Las grúas están equipadas con un arnés que nos ayuda en el movimiento del paciente.

Hay algunos modelos que incorporan un sistema de camillas de cintas para levantar horizontalmente al paciente y realizarle el aseo y/o curas.

Se emplea en las unidades de hospitalización para la movilización de pacientes impedidos o demasiado pesados, garantizando así mayor seguridad y menor riesgo de lesiones para el paciente y para el personal de enfermería y celador.

Podemos encontrar tres tipos de grúas:

- Mecánica
- Hidráulica
- Eléctrica



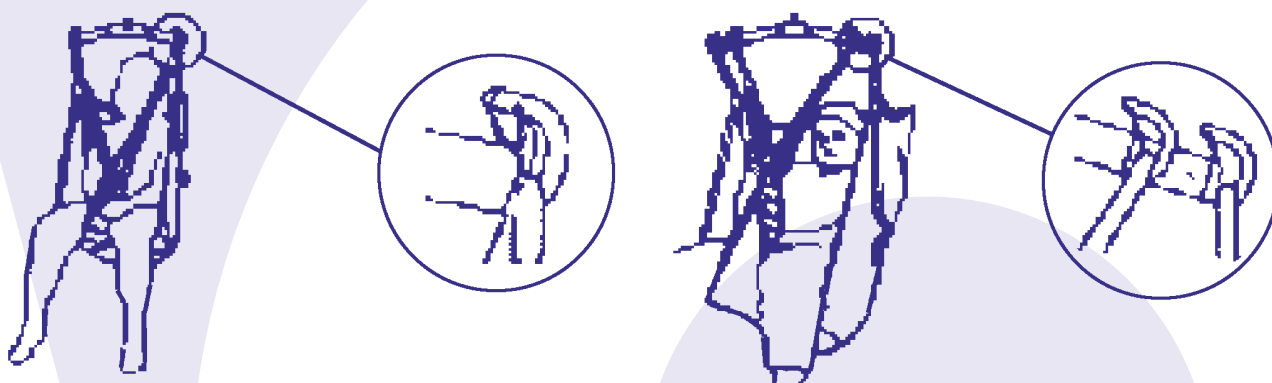
2.1.1 Manejo

Primero debemos colocar el arnés al paciente, para después proceder a enganchar el mismo a la grúa para movilizar al paciente a la posición deseada.

2.1.1.1 Colocación del arnés al paciente

Se colocará en función de las instrucciones del fabricante.

Desde la posición de Decúbito lateral: colocar al enfermo en Decúbito Lateral, pasar el arnés por debajo de la entremetida, moverlo hacia Decúbito lateral contrario, estirar el arnés y la entremetida para finalizar en decúbito supino.



Desde la posición Semi-incorporado en la cama o sentado en una silla: colocar el arnés de arriba-abajo, por detrás y por debajo de una sábana entremetida, hasta la altura de la cintura. Pasar las bandas de las piernas, justo por debajo de cada muslo y a continuación asegurarlas a las grúas según las indicaciones del fabricante.

2.1.1.2 Colocación del arnés en la grúa

Una vez colocado el arnés al enfermo por uno u otro método, acercar la grúa a la cama o silla desde donde se desee movilizarlo, colocando las bandas en los enganches correspondientes según cada modelo de grúa. Enganchando en primer lugar la zona del tronco o cuerpo y posteriormente los enganches de las piernas.

Elevar con suavidad, hasta una altura de separación entre la cama y el enfermo, abrir las patas de la grúa para aumentar el radio de estabilidad de la misma y procurar mayor seguridad en el traslado; transportar al enfermo, hasta el sillón, bañera, etc., o viceversa; situar encima del sillón y descender, de tal forma que quede bien sentado ayudándonos para ello con las agarraderas del arnés.

2.2 Arnés

En este apartado vamos a indicar cómo se realizan las movilizaciones de pacientes de manera manual. Se realizarán de esta manera siempre y cuando no se disponga de medios mecánicos para realizarlas o si el espacio no permitiera el uso de dichos medios mecánicos.

En el apartado de recursos de la plataforma de formación de celadores se podrán visualizar los videos que ilustran estas modificaciones.

2.2.1 Descripción

Dispositivo de elevación del paciente con poca movilidad.

2.2.2 Finalidad

Se utiliza para mover al paciente de la cama a la silla.

2.2.3 Manejo

Se coloca debajo del paciente. Según el tipo del arnés y siguiendo las instrucciones del fabricante se cruzará o no por debajo de las piernas.

2.2.4 Normas generales

- Revisar antes de cada uso.
- No utilizar si está deshilachado.
- Uso individual, tras el alta del paciente enviar a la lavandería.
- Las correas nunca deberán estar retorcidas durante el soporte del peso.
- Evitar el contacto del paciente, directamente con el arnés, mediante una sábana travesera, se le puede añadir un empapador, si vemos que nos lo puede manchar.

2.2.5 Ubicación

- Planta de hospitalización.
- Almacén.
- Otras dependencias que en cada Organización se determine.

2.2.6 Clasificación

Existen diferentes tallas según el peso del paciente y tipos según la patología.



2.3 Transfer

Los transfers, han supuesto una ayuda importante para el movimiento de pacientes, evitando movimientos dolorosos para ellos y esfuerzos físicos para el personal, ya que la capacidad de carga es muy elevada y su utilización muy simple.

Sirve para deslizar de un plano a otro al paciente.

2.3.1 Clasificación

2.3.1.1 Transfers fijos:

El transfer fijo, es en realidad un rolón eléctrico, con desplazamientos horizontales y verticales.



Funciona introduciendo una plancha forrada con un material antideslizante, por debajo del paciente y girando sobre sí misma (cinta sin fin) transporta al paciente desde la cama al tablero quirúrgico o viceversa (generalmente en quirófanos).

La utilización de éstos es sencilla, una persona maneja el mando del transfer, y otra sitúa la cama del paciente paralela al mismo, haciéndola coincidir con los sensores que contiene la mesa del transfer, para su reconocimientos y una tercera coloca la mesa de quirófano.



Una vez realizada esta operación, comenzamos los movimientos indicados en los mandos, tienen señaladas todas las posiciones para su manejo, una pequeña pantalla nos indica los movimientos que se están realizando y con el mínimo esfuerzo (levantar al enfermo un poco lateralmente para introducir la plancha) transportamos al paciente. No permitiéndonos ningún movimiento, si detecta fallos en el posicionamiento de la cama o mesa de operaciones, evitando así errores en el traslado.

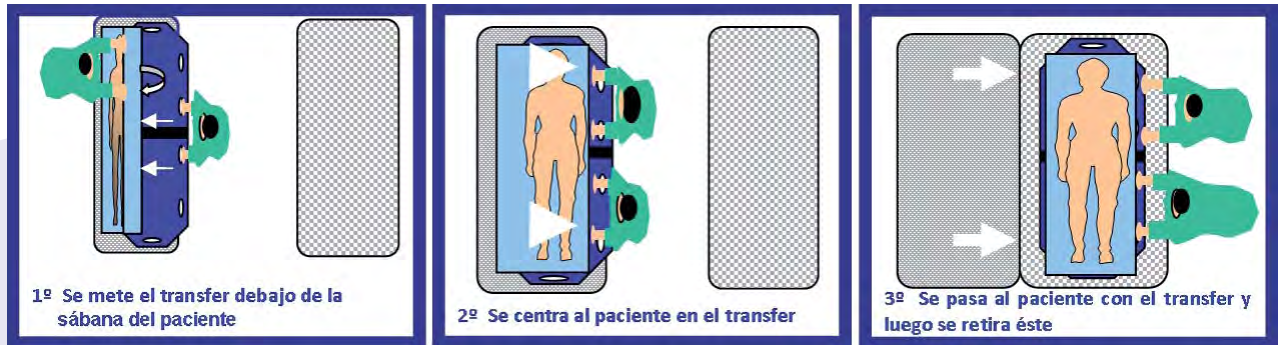


El problema más significativo suele ser el tamaño de las camas, todas las camas que se utilicen tienen que tener las mismas dimensiones, para que los sensores reconozcan si la cama está bien posicionada.

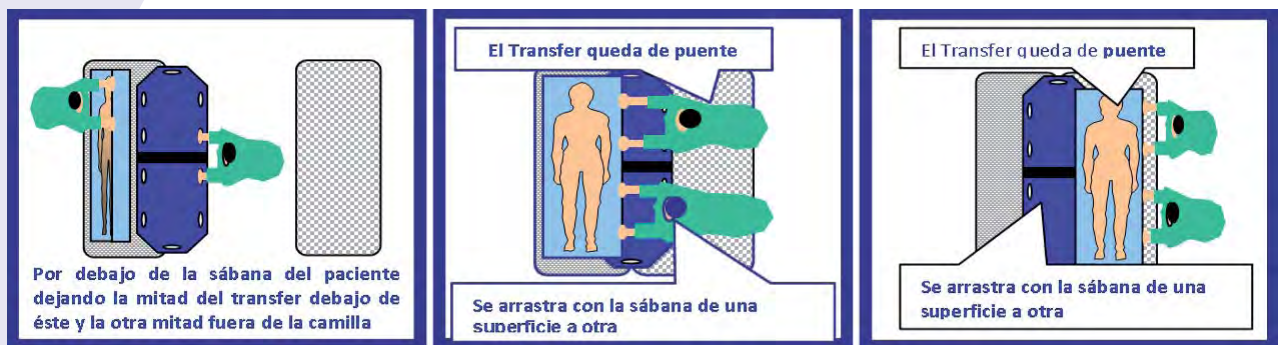
2.3.2 La Rampa o Chapa

En caso de ser a distintos niveles, nos dispondremos una persona a cada lado de los dos planos para mantener la horizontalidad en el desplazamiento del paciente.

2.3.2.1 Utilización de transfer para transportar entre dos planos



2.3.2.2 Utilización de transfer como puente entre plano y plano



En este desplazamiento habrá que tener cuidado de que no se desplace el transfer.

2.3.3 Rolón/Rollbord

Es un elemento que consiste en una chapa, recubierta de una tela, que hace las veces de cinta sin fin.

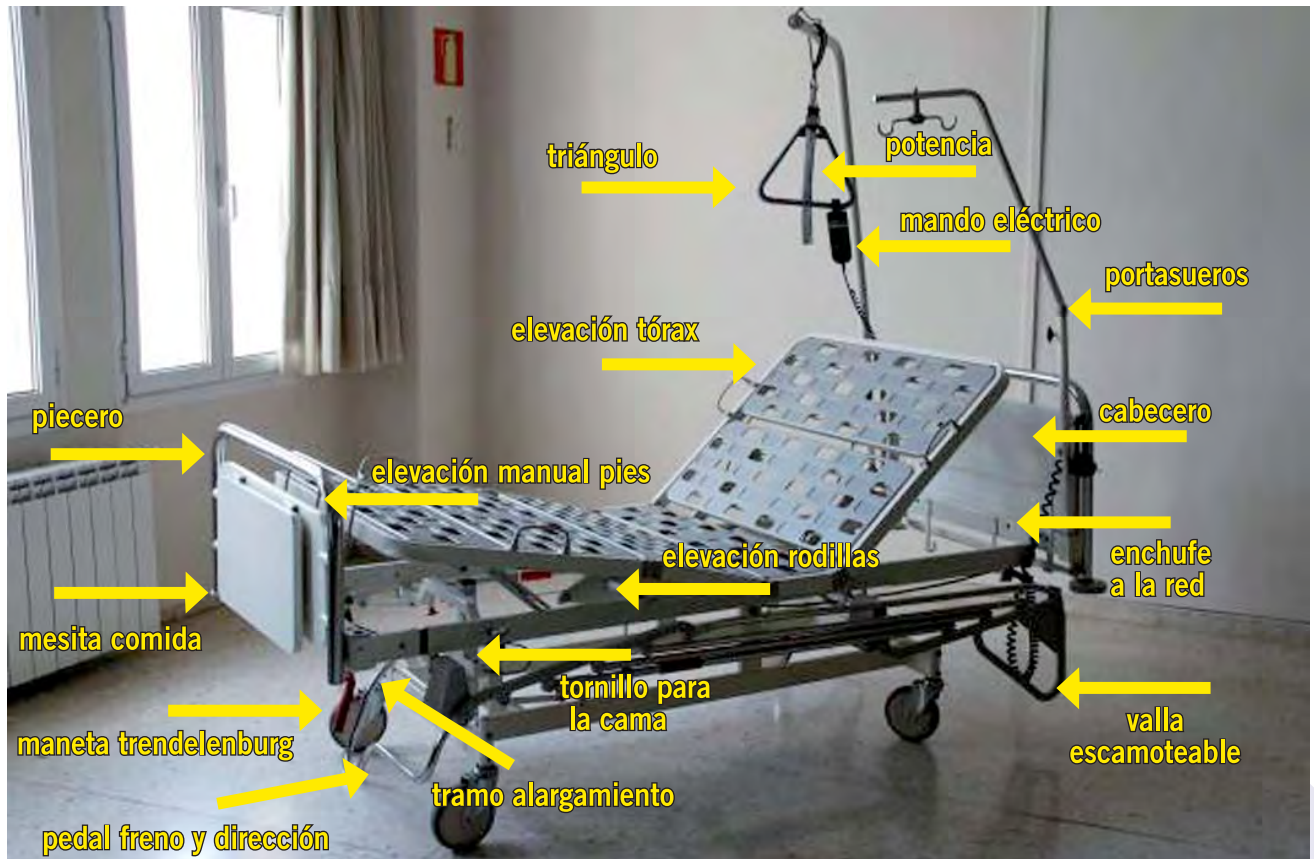
- Se ponen los dos planos paralelos, quedando la chapa en medio y tapando el hueco entre ambos planos.
- Se ladea un poco al paciente apoyándolo en el borde del rolón.
- Nos colocaremos uno a cada lado de los planos, y simultáneamente deslizaremos al paciente hacia el plano vacío.
- En el desplazamiento deberemos mantener el eje cabeza-pies recto.



3 El manejo de la cama/camilla y de la silla de ruedas

3.1 La cama

3.1.1 Descripción



- **Freno.** Se encuentra en la parte baja, debajo de los pies. Es una palanca que nos permite, además de frenar la cama al pisarla, ponerla en posición de fijar la dirección de las ruedas, para facilitar la rodadura en amplios espacios. Nunca debemos circular, con una rueda en sentido contrario, pues la cama se bambolea.
- **Trapezio o Potencia,** dispositivo a través del cual se ayuda el paciente para moverse en la cama.
- **Portasueros,** se utiliza para colgar los sueros. No admite el peso de ningún paciente.
- **Vallas laterales,** para evitar que el enfermo caiga al suelo. Evitaremos colgar objetos de las mismas.
- **Cabezal escamoteable.** La pieza consistente en el cabezal se baja o se retira, para facilitar la llegada del médico a las vías respiratorias del paciente, en caso de reanimación, intubación etc.
- **5º rueda central.** Facilita la dirección y el giro.
- **Piecero extensible,** para alargar la longitud de la cama.

Algunas camas llevan mesita incorporada en el piecero.

3.1.2 Normas generales

El traslado del paciente en cama se realizará siempre desplazando la misma desde el piecero (parte trasera) para ver en todo momento al paciente. No se seguirá esta recomendación cuando el paciente vaya monitorizado y el monitor colocado en la parte del piecero.

Antes de mover la cama verificar que la misma, si es eléctrica; no está enchufada a la red.

Antes de mover la cama verificar que todos los componentes de la cama incluidos los sueros, las bombas, sondas, redones, etc. estén en el lugar adecuado y no obstaculicen el traslado de la misma (ascensor, esquinas, puertas).

* Existen camas que tienen una quinta rueda en la parte central que nos sirven para facilitar los giros y desplazamientos laterales, la cual se acciona con un pedal situado en la parte trasera.

3.1.3 Clasificación

- Hidráulica
- Eléctricas con mando. Es el paciente el que tiene autonomía para manejarla.
- Mecánica, con manivelas para colocar al paciente en las distintas posiciones que tiene la cama.

3.2 La camilla

3.2.1 Descripción

Una camilla es un dispositivo utilizado en medicina tanto para transportar de un lugar a otro a un herido o para atender a un paciente enfermo en una consulta médica.

3.2.2 Manejo

El traslado se realizará desplazando la camilla desde la parte trasera para ver en todo momento al paciente.

Fijamos la dirección de las ruedas delanteras en sentido de la marcha. Dejamos libres las ruedas traseras. Todo esto a través del pedal situado en la parte baja trasera de la camilla.

Existen camillas que tienen una quinta rueda en la parte central que nos sirven para facilitar los giros y desplazamientos laterales, la cual se acciona con un pedal situado en la parte trasera.

En el ascensor entraremos en el sentido de la marcha.

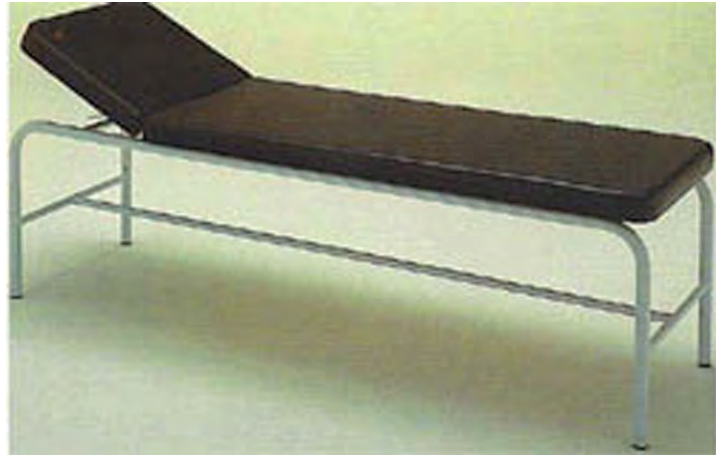
3.2.3 Ubicación

Están ubicadas en servicios especiales: quirófanos, urgencias, para realizar pruebas complementarias, exploraciones en consultas

3.2.4 Clasificación

3.2.4.1 Camilla de exploración

El cabecero es elevable 3 posiciones.



3.2.4.2 Camilla de traslado



Hay un modelo que además incorpora chasis, para la realización de radiografías.

Los portasueros, se instalan en los laterales, ya que llevan unos agujeros en los largueros para introducirlos. Nunca los pondremos en las esquinas.

Lleva vallas laterales escamoteables y portabalas de oxígeno.

3.2.4.3 Camilla de tijera

Realizada en aluminio, consta de dos palas laterales, que se unen mediante dos “botones”, los cuales, se encuentran dentro del perímetro de la camilla, a la altura de la cabeza y de los pies.

Su manejo requiere un mínimo de dos personas.

En primer lugar, separaremos las dos palas. Uno ladea un poco al paciente, y el otro coloca la pala hasta la columna vertebral, dejando al aire ésta.

Realizaremos la misma labor desde el otro lado y finalmente cerraremos bien la camilla, desde la cabeza primero y después de los pies. Es muy importante que el plano donde se encuentra el paciente esté horizontal, pues de lo contrario no la podremos cerrar bien.

Esta camilla se utiliza para evitar desplazamientos laterales del paciente, en traslados complicados, para pasar un paciente de una cama a otra, con férulas de BROWN, etc....



3.3 Correas de sujeción

Botón de cierre magnético: el cierre magnético y botón patentado Segufix, permite realizar las funciones de abrir y cerrar en décimas de segundo.



3.3.1 Sujeción abdominal:

La sujeción abdominal permite al paciente la mayor libertad de movimientos en la cama, con la mayor seguridad. Puede instalarse sin complicaciones, antes o después de que el paciente se haya acostado.

La parte inferior se sujeta a la cama y la superior se coloca alrededor de la cintura del paciente.



3.3.2 Sujeción lateral:



La sujeción lateral se puede regular individualmente. Impide que el cuerpo ruede hacia la derecha, hacia la izquierda o hacia ambas partes y permite fijar el cuerpo boca arriba, boca abajo o de lado.

3.3.3 Sujeción de las manos (muñequeras):

Las muñequeras sirven para sujetar una o ambas manos a la cama. La muñequera tiene un almohadillado blando y agradable, evitándose así cortaduras o rasguños en las muñecas.



3.3.4 Sujeción de los pies:



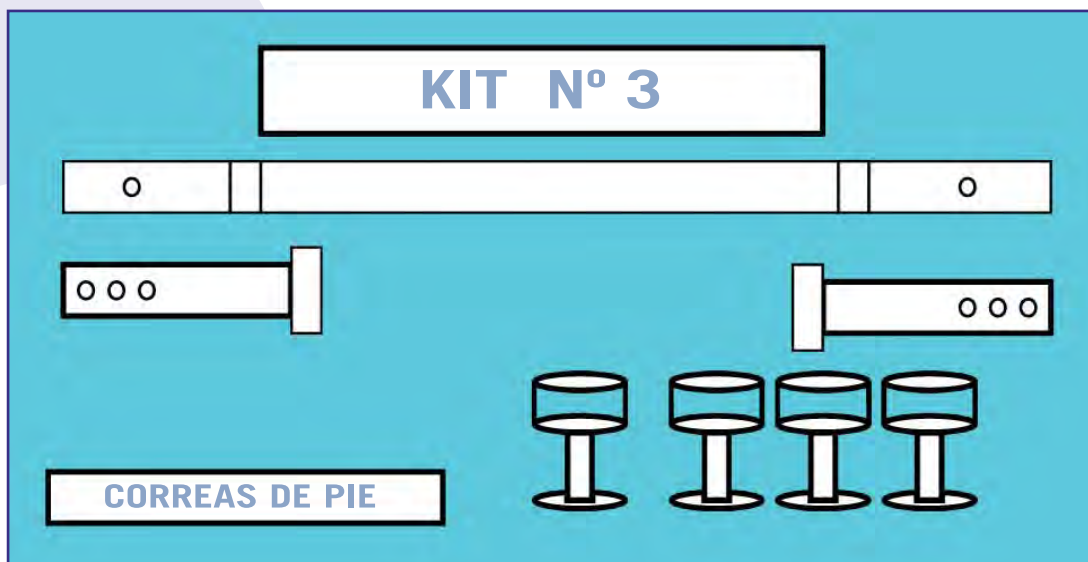
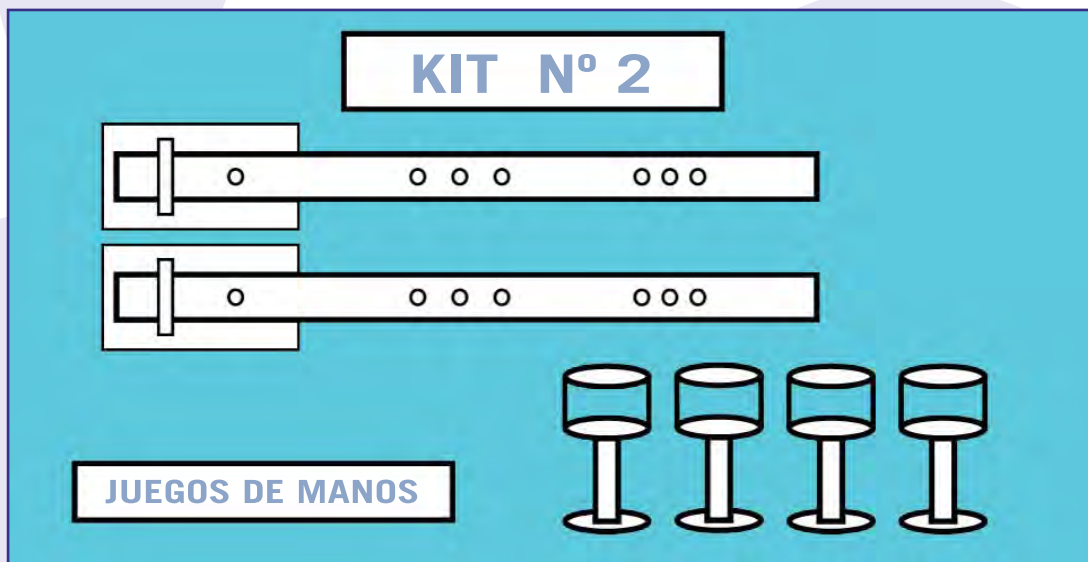
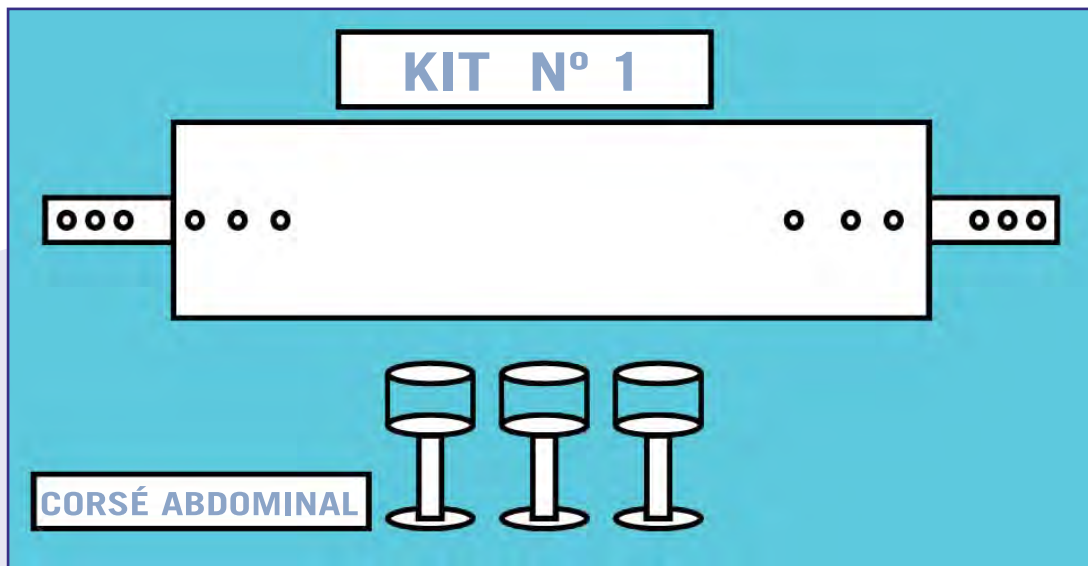
La sujeción de los pies sirve para fijar de forma relajada ó firme, uno o ambos pies. De igual funcionamiento y características que la muñequera. Fijando relajadamente, es posible determinar una cierta libertad para los pies, pudiendo girar el cuerpo, en posición lateral o boca abajo.

3.3.5 Sujeción total

Facilita la inmovilización total del paciente encamado.



3.3.6 Correas de peto



3.4 Silla de ruedas

3.4.1 Descripción



Las vemos todos los días, son un elemento sencillo de manejar, por lo que sólo daremos algunos consejos.

- Evitar que el paciente se desplace por encima de los reposapiés, al sentarse o incorporarse, ya que podría tropezar y caer al suelo
- Procurar no poner al paciente en contacto directo con el cuero de la silla, para ello utilizaremos un empapador o una sabanilla.
- Cubrir al paciente por delante, una vez sentado, ya que si circula en camión y sin tapar, podemos herir su intimidad.
- Al sentar o levantar a los pacientes, sujetar bien la silla y frenarla.
- Tener precaución con los tubos, sondas, vías intravenosas, etc. Ya que se podrían enganchar en las ruedas durante el traslado.

3.4.2 Manejo

Para entrar en el ascensor se hará de espaldas al mismo, por lo que nosotros seremos los primeros en entrar. Por el contrario para salir saldremos de frente a la puerta.

En las rampas, para subir lo haremos de frente y para bajar de espaldas.

Los bordillos, para subir se hará de espaldas, apoyando la rueda grande en el bordillo, se inclinará la silla hacia nosotros y se tirará hacia arriba. Para bajar los bordillos, se hará de espaldas sujetando el peso de la silla.

3.4.3 Ubicación

Se ubicarán en las entradas del hospital y en las unidades de hospitalización.

3.4.4 Accesorios

- Tabla que sirve para los pacientes que no pueden doblar la rodilla. Por ejemplo: pacientes escayolados.
- Portabala de oxígeno.
- Portasueros.
- Bolsa portadocumentos.

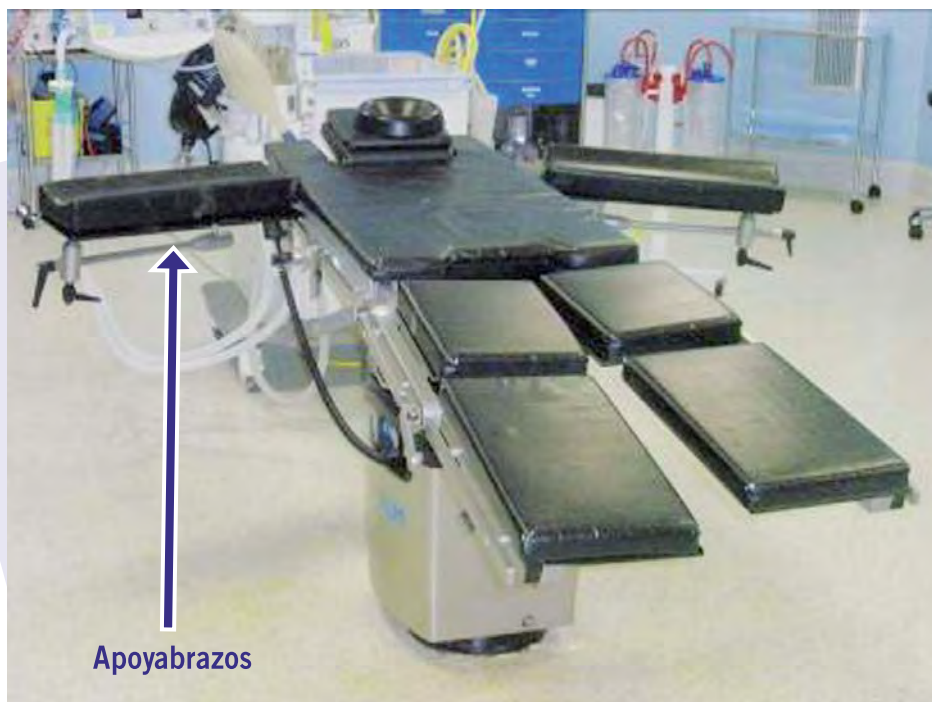


4 Otros materiales, equipos o aparatos

4.1 Mesa de quirófano

La mesa de quirófano presenta como particularidad que permite la movilización total de las extremidades del paciente en función de la intervención de que se trate.

En cada caso, se debería seguir las indicaciones realizadas por el personal sanitario.



4.2 Oxígeno

4.2.1 Descripción

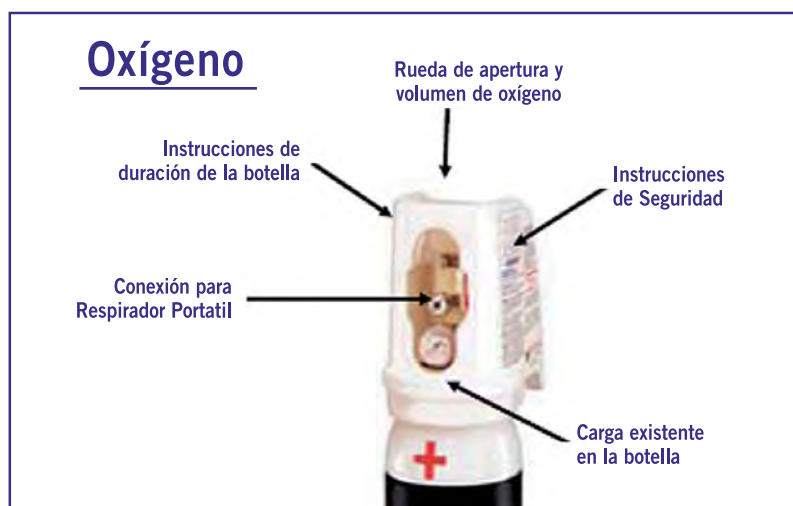
Tratamiento que reciben los pacientes, consistente en la administración de Oxígeno (O₂).

El oxígeno es un gas incoloro, inodoro, insípido y muy reactivo. Activa los procesos de combustión por lo que su manipulación precisa de la adopción de precauciones.

Dado que el oxígeno con la más mínima cantidad de hidrocarburo (grasas y aceites) puede reaccionar violentamente, resultando en explosiones y fuego, está prohibido engrasar cualquier toma, accesorio, sonda, grifo, dispositivo o junta, pues existen serios riesgos para la salud.

La bombona de Oxígeno consta de varias partes:

- Un manómetro, que mide la presión que hay en la botella. Indica el estado de la carga.
- Un tirador de apertura, es una rueda que se encuentra en la parte superior, y que a la vez sirve para regular el caudal de litros a administrar al paciente.
- Una vez realizada la apertura, en la parte frontal de la misma, hay una toma que servirá para conectar un equipo de respiración asistida portátil.
- En un lateral, hay una leyenda sobre las instrucciones de uso y seguridad.
- En el otro lateral, hay unas recomendaciones sobre la duración de la botella en base a la presión que le queda y la cantidad de litros que se le administra, y como resultado, el tiempo que queda de funcionamiento.



4.2.2 Manejo

En el traslado del paciente, se procederá del modo siguiente:

- Colgar la bala de O₂ en la cama del paciente.
- Si el traslado se realiza con el humidificador no se debe colocar la bala tumbada.



4.3 MATERIALES QUE TIENE QUE IDENTIFICAR EL CELADOR

4.3.1 Alza de baño

Permite elevar la altura de inodoro para facilitar su uso por el paciente que así lo precise.



4.3.2 Arco salvasábanas



Utilizado para los pacientes que han sufrido quemaduras, para evitar el roce con las sábanas.

4.3.3 Balón de insuflación (Ambú)

Utilizado para la ventilación manual de paciente que precise de reanimación.



4.3.4 Bomba de nutrición parenteral



Aparato que regula la nutrición vía sanguínea.

4.3.5 Bomba de perfusión



Se utiliza para introducir de forma lenta y continua un líquido (sangre o sustancia medicamentosa) por vía intravenosa.

4.3.6 Carro de comida

Utilizado para el traslado de la comida de los pacientes ingresados desde la cocina hasta las unidades de hospitalización.



4.3.7 Carro de curas



Sirve para el depósito y posterior traslado del material sanitario necesario para realizar las curas a los pacientes que lo precisen.

4.3.8 Carro de farmacia

Utilizado para el depósito y traslado de la medicación que se debe de administrar a los pacientes.



4.3.9 Carro de lencería



Utilizado para la recogida y transporte de la lencería utilizada para el aseo del paciente y de la cama.

4.3.10 Carro de parada

Los carros de parada están provistos de todo el material necesario para una actuación en caso de parada cardiorespiratoria.



4.3.11 Colchones anti-escaras



Es un colchón diseñado expresamente para evitar la aparición en el paciente de úlceras por presión producidas por estancias prolongadas y continuadas en cama. Su función es disminuir la presión que se genera en las zonas de apoyo.

4.3.12 Contenedores desechos clínicos

Contenedores expresamente diseñados para el desecho de residuos clínicos punzantes o cortantes: jeringuillas, agujas, etc.



4.3.13 Cuadro balcánico

Es un armazón metálico utilizado en camas traumatológicas.



4.3.14 Cuna de niños



4.3.15 Desinfectantes (Sólo utilizado en el Hospital Cruces)

Descripción

Son los aparatos que se utilizan para las desinfecciones de superficies por vía aérea mediante la utilización de microdifusores, a los cuales se les añaden unos líquidos:

- DVA-2000 (Bactericida/Fungicida de superficies aplicado por Vía Aérea). Éste es el más utilizado.
- UCI-414 (Desinfectante de superficies aplicado por Vía Aérea).



Microdifusor Electrotérmico "MICRO-TERMIC"

Es el sistema que permite la desinfección total de superficies a través del aire. Es un proceso en el que el aire sirve de vector de transmisión del aerosol biocida, el cual actúa sobre todas las superficies, tanto verticales como horizontales. Los tratamientos DVA proporcionan reducciones importantes en los niveles de contaminación microbiológica de todos los puntos, incluso los más alejados o de difícil acceso.



4.3.16 Ecocardiógrafo

Ecógrafo utilizado para la realización de ecografías cardiacas.



4.3.17 Ecógrafo

Se utiliza para realizar exploraciones del organismo mediante ultrasonidos.



4.3.18 Electrocardiógrafo



Aparato cuya finalidad es registrar las corrientes eléctricas del corazón mediante la colocación de unos electrodos en distintos puntos del cuerpo.

4.3.19 Endoscopio

Aparato utilizado para la exploración visual de una cavidad o conducto del organismo.



4.3.20 Equipos para calentar camas

Se utiliza para calentar la cama a los pacientes que lo requieran.



4.3.21 Escabel



Utensilio empleado para el descanso de los pies que se utiliza en pacientes que están sentados, cuando así esté indicado, y como ayuda para subir a la cama.

4.3.22 Escopia (Rayo)

Aparato que se utiliza en quirófano preferentemente.



4.3.23 Férula de Brown y pesas



Este tipo de férulas se utiliza para realizar, junto con las pesas, tracción en los miembros inferiores.

4.3.24 Hemofiltro

Aparato utilizado para la hemofiltración (terapia similar a la hemodiálisis).



4.3.25 Máquina de Hemodiálisis

Aparato utilizado para eliminar de la sangre residuos o agua, cuando los riñones son incapaces de realizarlo.



4.3.26 Mesa para comer



4.3.27 Monitor



4.3.28 Peso



4.3.29 Portasueros

Soporte regulable en altura, para colgar sueros en general.



4.3.30 Purificador de ambiente



Dispositivo utilizado para eliminar del aire sustancias contaminantes.

4.3.31 Rayos portátil

Máquina utilizada para la realización de radiografías que por su movilidad permite su utilización a pie de cama y en salas no específicamente ubicadas en el servicio de radiología.



4.3.32 Respirador

Aparato utilizado para proporcionar asistencia respiratoria.



4.3.33 Respirador artificial portátil



Aparato utilizado para proporcionar asistencia respiratoria en el transporte de pacientes.

4.3.34 Sillón de acompañante

Sillón para el descanso de los acompañantes del paciente, ubicado en las habitaciones de los hospitales.



4.3.35 Tabla para paradas



Superficie dura para acostar al paciente sobre una camilla. A ser posible nunca en el suelo.

4.3.36 Tablero de inmovilización espina

Tablero destinado a pacientes que precisen de una inmovilización de urgencia. Utilizado por los servicios de ambulancias.



4.3.37 Taca taca. Andador

Utensilio utilizado para facilitar el desplazamiento de las personas con movilidad reducida.



4.3.38 Tensiometro



4.3.39 Tensiometro con pie



4.3.40 Torre de laparoscopia

Equipo utilizado en cirugías mínimamente invasivas que se utiliza para ver, diagnosticar y tratar problemas en la cavidad pélvico-abdominal.



4.3.41 Transpaleta eléctrica

Equipo autopropulsado de tracción eléctrica, utilizado para la elevación y transporte del material.



4.3.42 Transpaleta manual

Carretilla utilizada para el traslado de cargas.



4.3.43 Tubo de mayo o cánula de güedel

Se utiliza para mantener libre la vía bucal, facilitando la aspiración de secreciones y evitando la caída de la lengua.



4.3.44 Tubo neumático

Sistemas utilizados para propulsar contenedores cilíndricos a través de una red de tubos utilizando aire comprimido.



5 Diccionario de términos

5.1 Prefijos

Prefijo	Definición	Ejemplo
BIO-	Referente a la vida	Biología; estudio de la vida
BRADI-	Disminución	Bradicardia; disminución del ritmo cardíaco
BRONCO-	Referente a los bronquios	Bronquitis; inflamación bronquial
CEFAL- CEFALO-	Referente a la cabeza	Cefalea; dolor de cabeza
CERVIC-	Relativo al cuello	Cervicitis; inflamación de cuello de útero
ENDO-	Dentro (de una cavidad)	Endocardio; dentro del corazón
EPI-	Encima	Epigastrio; encima del estómago
FLEBO-	Referente a las venas	Flebitis; Inflamación de una vena
GASTRIO-	Referente al estómago	Gastritis; Inflamación de la mucosa gástrica
HEMI-	Medio	Hemiplejia; parálisis de un lado del cuerpo
HEPAT	Referente al hígado	Hepatópata; Enfermo del hígado
HIDRO-	Líquido	Hidrotórax; líquido en la cavidad pleural
HIPER-	Exceso	Hiperglucemia; exceso de glucosa en sangre
HIPO-	Defecto	Hipoglucemia; defecto de glucosa en sangre
HISTERO-	Referente al útero	Histerectomía; Extirpación del útero
INTER-	Entre	Intercostal; espacio entre costillas
INTRA-	Dentro	Intramuscular; dentro del músculo
MACRO-	Grande	Macrocefalia; cabeza anormalmente grande
MICRO-	Pequeño	Microbio; Organismo con vida, pequeño Virus, bacterias
NECRO-	Referente a muerte	Necrosis; Muerte de células o tejidos
OSTEO-	Referente a los huesos	Osteomielitis; Inflamación del tejido óseo
OTO-	Referente al oído	Otorragia; Hemorragia a través del oído
PERI-	Alrededor	Periumbilical; alrededor del ombligo
POLI-	Muchos	Politraumatizado; con muchas lesiones físicas
POST-	Después	Postquirúrgico; Después de la intervención
PRE-	Antes	Preanestesia; antes de la anestesia
QUERAT-	Referente a la córnea	Queratitis; Inflamación de la córnea del ojo
TAQUI-	Aceleración	Taquicardia; aceleración del ritmo cardíaco

5.2 Sufijos

Sufijo	Definición	Ejemplo
ALGIA	Dolor	Gastralgia; dolor de estómago
CENTESIS	Punción o perforación	Amniocentesis; procedimiento de obtención de muestras de líquido amniótico mediante punción abdominal de la pared del útero
CITO	Célula	Adipocito; célula que forma el tejido adiposo
CITOSIS	Aumento del número de algo	Leucocitosis; aumento de leucocitos en sangre
ECTOMÍA	Extirpar	Gastrectomía; extirpación del estómago
FARMACO	Medicamento	Farmacoterapia; terapia con medicamentos
FOBIA	Temor anormal	Aracnofobia; temor a las arañas
FONIA	Voz, sonido	Afonía; falta de voz
GRAFÍA	Escritura, descripción, representación gráfica, registro	Electrocardiografía; registro de los movimientos del corazón
GRAMA	Resultado de la anterior	Electrocardiograma
ITIS	Inflamación	Artritis; inflamación de alguna articulación
LOGÍA	Estudio	Cardiología; estudio del corazón
MASTIA	Referente a la mama	Ginecomastia: volumen excesivo de las mamas de un hombre, producido por una alteración hormonal
MEGALIA	Aumento de volumen	Hepatomegalia; aumento de volumen de hígado
OREXIA	Apetito	Anorexia; falta de apetito
OSIS	Degeneración	Artrosis; degeneración de una articulación
PATA	Que padece una determinada afección, enfermedad, dolencia, adicción	Cardiópata; enfermo del corazón
PATÍA	Afección general de un órgano	Cardiopatía; afección del corazón
PLEJÍA	Determina un tipo de parálisis	Paraplejía, Hemiplejía, Tetraplejía
PNEA	Respiración	Apnea; falta de respiración
TOMÍA	Abrir	Toracotomía; abrir el tórax

5.3 Siglas más habituales

5.3.1 Pruebas

Prueba	Definición
A.F.G	Angiografía Oftalmológica
C.P.R. o R.C.P.	Colangio Pancreatografía retrograda endoscópica
E.C.G. o E.K.G	Electro Cardio Grama
E.M.G.	Electro Mio Grama
EEG	Electro Encefalo Grama
EGD	Estudio Gastro Duodenal
P.F.R.	Pruebas Funcionales Respiratorias
PET/TC	Tomografía por Emisión de Positrones / Tomografía computerizada
RMN	Resonancia Magnética Nuclear
TAC	Tomografía Axial Computerizada
TEC	Terapia Electro Convulsionante

5.3.2 Ubicaciones

Ubicación	Definición
C.E.Q	Consultas Externas Quirúrgicas
C.G.E	Cirugía General Endocrinológica
C.G.O.	Cirugía General Obesidad
C.H.B.P.	Cirugía HepatoBiliarPancreática
C.M.A	Cirugía Menor Ambulatoria
C.M.I. / S.M.I.	Cuidados Médicos Intensivos
FIVTE	Fecundación in Vitro
U.C.E	Unidad Corta Estancia / Unidad de cuidados especiales
U.C.I. / UVI	Unidad Cuidados Intensivos / Unidad de vigilancia intensiva
U.C.S.I	Unidad Cirugía Sin Ingreso
U.R.P.A	Unidad Reanimación Post Anestesia.
UGQ	Unidad de grandes quemados

5.3.3 Enfermedades

Enfermedad	Definición
ACV / ACVA	Accidente Cerebro Vascular Agudo
EPOC	Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica
HIV	Virus Inmunodeficiencia Humana (SIDA)
HTA	Hipertensión Arterial
IAM	Infarto Agudo de Miocardio
TBC	Tuberculosis

5.4 Especialidades médicas más frecuentes

Especialidad	Definición
ALERGOLOGÍA	La especialidad médica que comprende el conocimiento, diagnóstico y tratamiento de la patología producida por mecanismos inmunológicos
ANATOMÍA PATOLÓGICA	Se encarga del estudio de las lesiones celulares, tejidos, órganos, de sus consecuencias estructurales y funcionales y por tanto de las repercusiones en el organismo
ANESTESIA Y REANIMACIÓN	Es la especialidad médica dedicada a la atención y cuidados especiales de los pacientes durante las intervenciones quirúrgicas y otros procesos que puedan resultar molestos o dolorosos (endoscopia, radiología intervencionista, etc.). Asimismo, tiene a su cargo el tratamiento del dolor agudo o crónico de causa extraquirúrgica
APARATO DIGESTIVO	Tratamiento de las enfermedades del mismo aparato. Estómago, vías biliares, Intestinos, páncreas, hígado... etc
CARDIOLOGÍA	Se ocupa de las afecciones del corazón y del aparato circulatorio.
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR	Es la subespecialidad médica que se ocupa del tratamiento quirúrgico de las enfermedades que acometen el corazón
CIRUGÍA GENERAL	Especialidad médica de clase quirúrgica que abarca las operaciones del tracto gastrointestinal, sistema biliar, bazo, páncreas, hígado, la mama así como las hernias de la pared abdominal. Así mismo incluye la cirugía del tiroides
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL	Tratamiento de enfermedades o traumatismos de maxilares y cara, mediante cirugía
CIRUGÍA PLÁSTICA	Especialidad médica que tiene como función llevar a la normalidad funcional y anatómica la cobertura corporal, es decir la forma del cuerpo
CIRUGÍA VASCULAR	Tratamiento quirúrgico de enfermedades o traumatismos en el aparato circulatorio

Especialidad	Definición
CUIDADOS PALIATIVOS	Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) definió en 1990 este tipo de atención como “el cuidado total de los pacientes cuya enfermedad no responde al tratamiento activo con intención curativa. Son de especial relevancia el control del dolor y otros síntomas físicos, así como la atención de los problemas psicológicos, sociales y espirituales. El objetivo de los cuidados paliativos es conseguir la mejor calidad de vida del paciente y su familia
DERMATOLOGÍA	Es la especialidad médica encargada del estudio de la piel, su estructura, función y enfermedades
ENDOCRINOLOGÍA	Es la especialidad médica encargada del estudio de la función normal, la anatomía y los desórdenes producidos por alteraciones de las glándulas endocrinas
GINECOLOGÍA/ OBSTETRICIA	Especialidad médica y quirúrgica que trata las enfermedades del sistema reproductor femenino
HEMATOLOGÍA	Estudio y tratamiento de enfermedades de la sangre
MEDICINA DEL TRABAJO	Se dedica al estudio de las enfermedades y los accidentes que se producen por causa o consecuencia de la actividad laboral, así como las medidas de prevención que deben ser adoptadas para evitarlas o aminorar sus consecuencias
MEDICINA INTENSIVA	Especialidad dedicada al suministro de soporte vital o de soporte a los sistemas orgánicos en los pacientes que están críticamente enfermos, quienes generalmente también requieren supervisión y monitorización intensiva
MEDICINA INTERNA	Estudio y Tratamiento de las enfermedades por medios no quirúrgicos
MEDICINA PREVENTIVA	Se encarga de la prevención de las enfermedades basada en un conjunto de actuaciones y consejos médicos
MICROBIOLOGÍA	Estudio de microbios. Bacteriología, Virología, Micología y Parasitología
NEFROLOGÍA	Se ocupa del estudio de la estructura y la función renal, tanto en la salud como en la enfermedad, incluyendo la prevención y tratamiento de las enfermedades renales
NEUMOLOGÍA	Encargada del estudio de las enfermedades del aparato respiratorio
NEUROCIRUGÍA	Tratamiento mediante cirugía de enfermedades neurológicas
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA	Tiene como objetivo la exploración funcional del sistema nervioso
NEUROLOGÍA	Enfermedades del sistema nervioso
ODONTOLOGÍA O ESTOMATOLOGÍA	Se encarga del diagnóstico, tratamiento y prevención de las enfermedades del aparato estomatognático (esto incluye los dientes, la encía, la lengua, el paladar, la mucosa oral, las glándulas salivales)
OFTALMOLOGÍA	Estudia las patologías del globo ocular, la musculatura ocular, sistema lagrimal y párpados y sus tratamientos
ONCOLOGÍA MÉDICA	Especialidad dedicada con el diagnóstico y tratamiento del cáncer

Especialidad	Definición
ONCOLOGÍA RADIOTERAPIA	Está dedicada a los aspectos diagnósticos, cuidados clínicos y terapéuticos del enfermo oncológico, primordialmente orientada al empleo de los tratamientos con radiaciones
OTORRINOLARINGOLOGÍA	Tratamiento quirúrgico de enfermedades de oído, nariz y laringe
PEDIATRÍA	Estudio de las enfermedades en niños hasta los 14 años
PSIQUIATRÍA	Estudia los trastornos emocionales y comportamentales
RADIODIAGNÓSTICO	Estudios para determinar enfermedades a través de Rx
REHABILITACIÓN	Conjunto de procedimientos médicos, psicológicos, sociales, dirigidos a alcanzar el más completo potencial físico, psicológico, social compatible con su deficiencia fisiológica o anatómica
REUMATOLOGÍA	Enfermedades de las articulaciones
TRAUMATOLOGÍA	Enfermedades o traumatismos de los aparatos esquelético y muscular
UROLOGÍA	Se ocupa del estudio, diagnóstico y tratamiento de las patologías que afectan al aparato urinario, glándulas suprarrenales y retroperitoneo de ambos sexos y al aparato reproductor masculino

5.5 Terminología sanitaria

Término	Definición
ABSCESO	Acumulación de pus. / Contenido purulento dentro de una cavidad
ADENITIS	Inflamación de un ganglio linfático. Ver ganglios linfáticos
ADENOMA	Tumor benigno de origen glandular (tiroides o próstata, por ejemplo). / Sarcoma: Tumor maligno
AFASIA	Imposibilidad para expresarse mediante palabras, sin estar mudo; para expresarse por escrito, sin estar paralizado, o para comprender las palabras que oye, o las que lee
AFÉRESIS	Es la técnica mediante la cual se separan los componentes de la sangre siendo seleccionados los necesarios, para su aplicación en medicina, y devueltos al torrente sanguíneo el resto de sus componentes
AFTAS	Infección por hongos
ALZHEIMER	Enfermedad del cerebro que causa deterioro progresivo e irreversible de la memoria y el pensamiento
AMNIOCENTESIS	Extracción de muestra de líquido amniótico, bajo control ecográfico mediante punción abdominal, para fines diagnósticos
AMNIOS	Membrana interna que contiene el líquido amniótico, formando la cavidad amniótica en la que está sumergido el Feto. Conocido vulgarmente como "Bolsa de las Aguas"
ANAMNESIS	Historial clínico y antecedentes familiares. / Investigación de antecedentes familiares y personales del paciente y preguntas sobre la existencia de síntomas de enfermedad

Término	Definición
ANEMIA	Se considera que un paciente presenta una Anemia cuando el recuento de Glóbulos Rojos, la concentración de Hemoglobina y el Valor Hematocrito en sangre están por debajo de los valores normales
ANEURISMA	Dilatación de la pared debilitada de un vaso sanguíneo
ANGIOPLASTIA	Cirugía reparadora de los vasos sanguíneos
ANTIBIÓTICO	Fármaco más utilizado para combatir las infecciones, por su poder destructivo de bacterias
ANTIPIRÉTICO	Anti-fiebre. / Fármacos para eliminar o reducir la fiebre. También llamados antitérmicos
ARTERIOGRAFÍA	Estudio con técnicas radiológicas de las estructuras vasculares. Se utiliza con fines diagnósticos y terapéuticos
ARTROSCOPIA	Técnica que permite observar el interior de una articulación para determinar con exactitud el alcance de los daños sufridos en la articulación y actuar en consecuencia
ASCITIS	Acumulación de líquido en el peritoneo. / Presencia de líquidos en la cavidad peritoneal
ASEPSIA	Conjunto de métodos destinados a preservar de gérmenes infecciosos
ASTENIA	Cansancio generalizado y sin motivo aparente. Persiste varios días, semanas e incluso meses
ATAXIA	Falta de coordinación muscular
ATROFIA	Disminución de tamaño y función de cualquier zona (Órgano o Tejido)
AUDIOMETRÍA	Estudio de la capacidad auditiva del paciente
BACTERICIDA	Producto o sustancia que elimina (mata) las bacterias
BALÓN DE INSUFLACIÓN (ÁMBU)	Balón autoinflable, que permite la ventilación manual-artificial del paciente
BATEA	Bandeja
BILIS	Líquido amarillento verdoso y viscoso que se produce en el HÍGADO. (Se almacenan en la VESÍCULA BILIAR)
BIOPSIA	Técnica de extracción de una pequeña parte de tejido del órgano a estudio, para su examen al microscopio. Con frecuencia se realiza dirigida por un aparato ecógrafo
BOMBA DE INFUSIÓN	Aparato que conectado vía intravenosa, libera dosis de medicación al paciente en un período de tiempo
BRONCOSCOPIA	Visualización de las vías respiratorias, a través de un broncoscopio. Se utiliza con Fines diagnósticos y terapéuticos
CARDIOVERSIÓN	Restauración de la normalidad del ritmo cardíaco, por medio de un choque eléctrico externo
CATETER	Tubo flexible, que puede introducirse en un vaso o una cavidad del cuerpo, para introducir o extraer líquidos
CATETERISMO	Introducción de un catéter o sonda, a través de una cavidad o conducto del cuerpo, con fines diagnósticos o terapéuticos

Término	Definición
CAUDALÍMETRO	En la Oxigenoterapia el caudalímetro sirve para controlar el caudal o flujo de oxígeno expulsado de la fuente hacia el paciente
CELIAQUIA	Intolerancia al Gluten. (Gluten: Proteína obtenida a partir de la harina de trigo, cebada y avena después de eliminar los hidratos de carbono)
CIANOSIS	Coloración azul violeta de la piel y mucosas debida a la falta de oxígeno en la sangre
CISTITIS	Inflamación de la vejiga de la orina causada por infección bacteriana
CITOLOGÍA	En general, disciplina que se encarga del estudio morfológico y fisiológico de las células. / Introducción por vía vaginal de un espéculo para realizar una toma de muestras para el diagnóstico precoz de cáncer de cervix o el estudio de posibles infecciones
COLANGIOGRAFÍA	Estudio y visualización de las vías biliares, a través de Rx, y la inyección de un Preparado radiopaco
COLANGIOPANCREATO GRAFÍA RETRÓGRADA ENDOSCÓPICA. CPRE.	Es una prueba que combina técnicas endoscópicas y radiológicas, para estudio y tratamiento de las enfermedades de Páncreas, conductos biliares e hígado
COLELITIASIS	Presencia de piedras en la Vesícula biliar
COLOSTOMÍA	Formación quirúrgica de un ano artificial, o estoma, a través del abdomen con el fin de evacuar el contenido intestinal
CONGÉNITO	Lo congénito ocurre durante una fase del embarazo
CONSTANTES VITALES	Son valores de diferentes signos vitales relacionados con una serie de parámetros como son: temperatura, respiración, pulso, tensión arterial y presión venosa
CONTUSIÓN	Lesión por golpe sin que se produzca herida externa (Traumatismo cerrado)
COPROCULTIVO	Estudio bacteriológico de las heces (para el Laboratorio de Microbiología)
CUÑA	Recipiente de borde plano y ancho utilizado por el paciente para excretar en posición de decúbito supino (encamado) o sentado
DELIRIUM TREMENS	Conjunto de síntomas por la privación brusca del alcohol en el alcoholismo crónico
DENSITOMETRÍA	Técnica diagnóstica por medio de Rayos X, permite medir la densidad mineral de los huesos, es decir, su contenido en Calcio
DEPRESOR	Objeto de palo de madera o plástico que se utiliza para bajar la lengua en exploraciones bucales
DESBRIDAR HERIDA	Cortar el tejido muerto y extraer el material extraño de una herida, dejando sólo el tejido sano de alrededor de la herida
DEFIBRILADOR	Aparato que a través de una descarga eléctrica, es capaz de estimular el corazón. Durante su uso, no tocar ni la cama ni el paciente
DIAGNÓSTICO	Identificación de la naturaleza de una enfermedad, mediante la observación de síntomas y signos
DIÁLISIS	Es un método de depuración de la sangre con objeto de eliminar los productos de desecho si los riñones no pueden hacerlo

Término	Definición
DISFAGIA	Dificultad en la deglución
DISLEXIA	Dificultad para interpretar o generar el lenguaje, especialmente el lenguaje escrito
DISNEA	Dificultad para respirar
DIURESIS	Formación y secreción de orina
DRENAJE	Extracción mediante métodos variados de líquidos de una cavidad
ECO DOPPLER	Técnica diagnóstica que detecta el movimiento y la turbulencia de la sangre
ECOCARDIOGRAMA	Estudio diagnóstico del corazón, a través de un aparato Cardiógrafo especializado en dicho órgano
ECOGRAFÍA	Exploración del organismo a través de ultrasonidos. Dependiendo de la zona a estudiar, adquiere su concepto completo. Ej; Ecografía Abdominal
EDEMA	Hinchazón por acúmulo anormal de líquido
ELECTROCARDIOGRAMA	Representación gráfica de los impulsos eléctricos del corazón
ELECTROENCEFALOGRAMA	A través de una serie de electrodos, colocados en el cuero cabelludo, se comprueba la actividad cerebral
ELECTROMIOGRAMA	Prueba para el estudio de trastornos nerviosos y musculares
EMBOLISMO	Trastorno circulatorio debido al desplazamiento de émbolos en el torrente sanguíneo
ENDOSCOPIA	Examen o inspección directa de una cavidad o conducto, por medio de un tubo con instrumentos ópticos adecuados. Adquiere su nombre completo en base a la zona a explorar. Se utiliza con fines diagnósticos y como tratamiento. (ej. Colonoscopia, rectoscopia, broncoscopia, esofagoscopia...)
ENEMA OPACO	Solución de Bario, que introducida por el recto, se radiografía con fines Diagnósticos
EPISTAXIS	Hemorragia nasal
ERGONOMÍA	Conjunto de técnicas que tienen por objeto adecuar los puestos de trabajo a las personas que los ostentan
ERITEMA	Enrojecimiento de la piel o de las membranas mucosas
ESCABEL	Banco de pequeño tamaño que se utiliza para apoyar los pies en posición sentada, o para subir y bajar de la cama
ESFIGNOMANÓMETRO	Aparato que sirve para medir la tensión arterial
ESGUINCE	Rotura, desgarro o estiramiento de los ligamentos de una articulación. Las superficies articulares permanecen en contacto
ESPIROMETRÍA	Prueba que estudia la función respiratoria
ESPLENOMEGALIA	Inflamación del bazo
ESPUTO	Expectoración procedente del tracto respiratorio inferior (bronquios y bronquiolos)
ESTENOSIS	Estrechamiento de un orificio

Término	Definición
ESTUDIO GASTRODUODENAL	Estudio radiológico en el que, a través de la ingestión por boca de una solución de Bario, se radiografía con fines diagnósticos desde el estómago al colon
EXPECTORANTE	Para eliminar secreciones bronquiales
EXUDADO	Salida por rezumamiento de líquidos de los vasos sanguíneos
FEBRÍCULA	Fiebre de poca intensidad
FECALOMA	Masa seca y dura de heces en la región rectal inferior
FÉRULA	Dispositivo utilizado para la inmovilización o sostenimiento de una parte del cuerpo
FONENDOSCOPIO	Amplificador del sonido utilizado para la exploración de aparatos y miembros
FRACTURA	Es la rotura total o parcial de un hueso del cuerpo
GAMMAGRAFÍA	Basada en la Medicina Nuclear. Estudio del cuerpo mediante la utilización de Radioisótopos Gamma
GASOMETRÍA	Prueba sanguínea para conocer la saturación de O ₂ y CO ₂ en sangre
GASTRECTOMÍA	Extirpación del estómago
GASTRITIS	Inflamación de la mucosa gástrica (Estómago)
HEMATEMESIS	Vómito de sangre procedente de estómago-intestino
HEMATURIA	Presencia de sangre en la orina
HEMIPLEJIA	Parálisis de un lado del cuerpo
HEMOPTISIS	Expulsión de sangre procedente de las vías respiratorias
HEMORRAGIA	Pérdida de sangre, tanto hacia el exterior como interiorizada en el cuerpo
HEMOSTASIA	Acción para la supresión de la pérdida de sangre, mediante medios químicos o mecánicos
HEPATITIS	Enfermedad de carácter agudo consistente en una inflamación del hígado
HOLTER	Aparato portátil, que registra los movimientos del corazón en una cinta, la cual se somete a estudio después, para su diagnóstico
ICTERICIA	Coloración amarillenta de piel, mucosas y secreciones por la presencia de pigmentos biliares
ISQUEMIA	Disminución del aporte sanguíneo a un órgano
LAPAROSCOPIA	Técnica diagnóstica y de tratamiento, para, a través de un laparoscopio y de una incisión en la pared abdominal, acceder a esta cavidad. Se utiliza también para visualizar los ovarios y trompas de Falopio
LARINGOSCOPIO	Instrumento para la exploración de la cavidad laríngea. Usado en la técnica de intubado de pacientes
LITIASIS	Es la presencia de cálculos en las vías urinarias
LUMBALGIA	Dolor en la zona lumbar de la columna vertebral
LUXACIÓN	Es el desplazamiento de las superficies articulares de una articulación con rotura de ligamentos y alteración de partes blandas de esa articulación. / Colocación de las superficies articulares fuera de su lugar
MAMOGRAFÍA	Radiografía específica del tejido blando de la glándula mamaria
MASTECTOMÍA	Extirpación quirúrgica de la mama

Término	Definición
MELENA	Heces anormales de color negro que contienen sangre
MENINGITIS	Inflamación de las membranas que envuelven el cerebro y la médula espinal, debida a una infección
METÁSTASIS	Diseminación de células tumorales desde el lugar de origen a otros órganos
METRORRAGIA	Hemorragia procedente del útero, que no está relacionada con la regla
NEBULIZADOR	Aparato utilizado para vaporizar o dispersar un líquido en partículas muy finas
NECROPSIA	= autopsia. Examen de un cuerpo después de su muerte, para determinar las causas de la misma
NECROSIS	Cambios morfológicos que indican la muerte de las células o de los tejidos
OFTALMOSCOPIO	Instrumento utilizado para la exploración visual del fondo de ojo
OTORRAGIA	Expulsión de sangre por el oído
OTOSCOPIO	Instrumento para la exploración visual del oído externo
PARALISIS	Perdida de la movilidad, sensibilidad o función de una parte u órgano del cuerpo
PARAPLEJIA	Parálisis de la cintura hacia abajo
PETEQUIAS	Puntitos rojos que salen en la piel
PIELOGRAFÍA	Radiografías de los riñones y uréteres tras la inyección de contraste Radiopaco
PLACEBO	Sustancia que toma un individuo creyendo que tiene efecto medicamentoso, cuando en realidad es inactivo, su efecto es sólo Psicológico
PROCTOLOGÍA	Estudia los trastornos del colon, recto y ano
PROFILAXIS	Adopción de medidas preventivas
PRUEBAS CRUZADAS	Para detectar la compatibilidad donante receptor en las transfusiones de sangre
PRUEBAS DE ESFUERZO	Se somete al paciente a un ejercicio físico, con la intención de que manifieste posibles alteraciones cardiovasculares o respiratorias, las cuales no se dan en una situación de reposo
PRUEBAS FUNCIONALES RESPIRATORIAS	Abarca una amplia gama de pruebas, su objetivo es medir entre otras cosas los flujos respiratorios (ej. Espirometría forzada)
PUERPERIO	Etapa de la mujer durante los días que siguen al parto
PUNCIÓN LUMBAR	Pinchazo con catéter especial, en zona intervertebral ya determinada, con la intención de obtener líquido cefalorraquídeo para estudio diagnóstico de determinadas patologías
PURGAR UN SUERO	Quitar el aire que tenga el sistema y evitar que entre en el torrente sanguíneo del paciente
QUIMIOTERAPIA	Tratamiento de tumores, mediante la toma de medicaciones muy fuertes y bajo estricto control médico
RADIOGRAFÍA	Técnica exploratoria, fundamentada en la fotografía, mediante un haz de Rayos X
RADIOPACO	Sustancia impenetrable a los Rayos X

Término	Definición
RESONANCIA MAGNÉTICA NUCLEAR	Prueba diagnóstica que a través de la aplicación de un campo magnético en una radiofrecuencia constante, explora las zonas que se pretenden estudiar. No utiliza Rx. RMN
SENOS NASALES	Las ocho cavidades (senos) localizadas en la estructura ósea de la cara, alineadas junto a la nariz
SEPTICEMIA	=Apsesi. Infección generalizada del organismo por la diseminación en la sangre de cualquier agente biológico: bacterias, virus, hongos o parásitos
SONDA NASOGÁSTRICA	Tubo que introducido desde la nariz, llega al estómago. SNG
SONDA VESICAL	Tubo que introducido por el meato, llega hasta la vejiga
TACTO RECTAL	Sirve para explorar la próstata en el hombre y el útero en la mujer
TENDINITIS	Inflamación dolorosa de los tendones o del revestimiento que los envuelve, causada normalmente por lesión
TERAPIA	Tratamiento de la enfermedad
TETRAPLEJIA	Parálisis del cuello hacia abajo
TOMOGRAFÍA AXIAL COMPUTERIZADA	Serie de radiografías, a veces con contraste, de diferentes planos transversales de la zona a estudio. TAC
TUBO DE GUEDEL	Cánula que se utiliza para impedir que la lengua caiga hacia atrás, bloqueando la vía respiratoria (También cánula de Mayo)
ÚLCERA	Lesión secundaria de la piel. Pérdida de sustancia, muy profunda, ocupa la Dermis, Epidermis e Hipodermis
UROGRAFÍA INTRAVENOSA	Prueba radiológica con inserción de contraste, para estudio de las Vías urinarias (riñón, vejiga y uréteres)
URTICARIA	Enfermedad de la piel caracterizada por lesiones cutáneas edematosas de contornos delimitados. La urticaria va acompañada, generalmente de picazón
VASOCONSTRICCIÓN	Estrechamiento de los vasos sanguíneos por contracción de la musculatura lisa de sus paredes
VASODILATACIÓN	Dilatación de un vaso por relajación de la musculatura lisa de sus paredes

